



Expediente: 540/11

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN C/ ALBARRACIN MARIA ISABEL Y OTROS S/ REPETICION DE PAGO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/05/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ALBARRACIN, MARIA ISABEL-DEMANDADO

20282229162 - CAJA POPULAR AHORROS DE TUCUMAN, -ACTOR

20321329056 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

900000000000 - MUIÑO MATIENZO, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

20110654090 - MICHEL FRANCISCO JOSE, -POR DERECHO PROPIO

900000000000 - MENDOZA, FELIPE DANIEL-CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 540/11



H20701610752

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMÁN c/ ALBARRACIN MARIA ISABEL Y OTROS s/ REPETICION DE PAGO.- EXPTE. N°: 540/11.-

Concepción, 29 de mayo de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 22/05/2023 del letrado MUIÑO MATIENZO MARIA: Téngase a la letrada Muiño Matienzo Maria por presentada por derecho propio. Téngase a la misma por constituido casillero digital en los estrados judiciales art. 32 Procesal.

PREVIO a todo trámite, acompañe la cesión debidamente firmada por ambas partes.

Intímese a letrada presentante a fin de que el plazo de 48 hs. acompañe recaudos fiscales y bonos profesiones.- FZ

Actuación firmada en fecha 30/05/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.